

---

---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 1045**  
**22 de diciembre de 2015**

## **Espacio de diálogo sobre monopolios y economía**

Con la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, FCE, de la Universidad Central del Ecuador se llevó a cabo el conversatorio: La función social y económica de las sanciones en materia de competencia, organizado por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado.

Este acto se desarrolló en el Auditorio Telmo Hidalgo de la Facultad e inició con las intervenciones del Eco. René Puga, decano de la FCE, y del Eco. Daniel Cedeño, intendente de Control de Concentraciones. Puga enfatizó que la tarea que realiza la Superintendencia es muy difícil, pero que estos espacios de debate con la academia contribuyen en mucho al análisis sobre la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Cedeño habló sobre las funciones que desarrolla la entidad de control y los objetivos para restaurar la competencia en el mercado.

En el dialogo participaron como ponentes los docentes: Dr. Iván Salcedo, MSc. José Tapia, y el Eco. Marcelo Varela. El tema central del conversatorio fue mostrar como las sanciones a nivel mundial no llegan a la mitad de los beneficios generados por los operadores económicos monopólicos. J.S

